

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL
MASTER EN BIOTECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2021**

Asistentes:

Presidenta: Carmen M. Michán Doña

Secretaria: M^a Ángela Martín Cuevas

Otros representantes de profesores: Manuel D. Gahete Ortiz

M^a Teresa García Martínez

Por videoconferencia, usando la plataforma Zoom, siendo las 16:00 h del día 3 de febrero de 2021, se celebra la sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster de Biotecnología, con la asistencia de los miembros indicados anteriormente. Excusa su asistencia la representante del PAS Julia E. Rodríguez Cabrero. El orden del día es el siguiente:

ELABORACIÓN DE PLAN DE MEJORA ANUAL Y PLAN DE DIFUSIÓN DEL MÁSTER DE BIOTECNOLOGÍA DEL CURSO 2020/2021. El pasado mes de diciembre la DEVA solicitó el Plan de Mejora Anual, siguiendo las recomendaciones del Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Biotecnología por la Universidad de Córdoba. Asimismo se ha realizado un Plan de Difusión del Máster que estaba pendiente según la guía de actividades del SGC. Ambos informes han sido trabajados por los miembros de esta comisión y supervisados por el director del máster y la sección de Calidad de la Universidad de Córdoba. En esta reunión se revisa el trabajo realizado antes de proceder a la remisión del Plan de Mejora Anual a la DEVA y del Plan de Difusión a la CAM para su aprobación.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 16:30 h, de lo cual doy fe como secretaria, con el visto bueno de la presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster de Biotecnología de la UCO.

V^oB^o

La Secretaria

La Presidenta de la UGC

Fdo.: M^a Ángela Martín Cuevas

Fdo.: Carmen M. Michán Doña

En Córdoba, a 3 de febrero de 2021